



Vitarte, 19 MARZO 2012

**OFICIO MULTIPLE N° 032 – 2012/D. UGEL.06/J. AGP**

SEÑOR(A).

**DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA- NIVEL SECUNDARIA**

PRESENTE.-

ASUNTO : **SEMINARIO - SIAGIE v 2.0**  
REF. : R.M. N° 622-2011-ED

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo(a) cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 a través del Área de Gestión Pedagógica está organizando el Taller **“APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN Y MATRICULA- AÑO ESCOLAR 2012”**, dirigido a directores de las Instituciones Educativas Públicas en cumplimiento a la R.M. N° 0622-2011-ED que dispone el uso obligatorio del aplicativo informático SIAGIE en todas las II.EE. a nivel nacional. Se realizará por grupo de Redes Educativas en el horario y sedes siguiente:

RED EDUCATIVA	FECHA Y HORA	SEDE
01-02-03-15	20 MARZO - 15:00 HORAS	I.E. FAP "JOSE ABELARDO QUIÑONES" Entre Av. Separadora Industrial y Evitamiento (peaje)
04-05-06	21 MARZO - 15:00 HORAS	I.E.P. "MARIA REINA DE LOS APOSTOLES" (FRENTE A LA RENIEC DE ATE-VITARTE)
08-09-10	21 MARZO - 15:00 HORAS	I.E. FAP"JOSE ABELADO QUIÑONES"
07- 11-12	22 MARZO - 08:30 HORAS	I.E.P. "MARIA REINA DE LOS APOSTOLES"
13-14- 16	23 MARZO - 15:00 HORAS	I.E.P. "SAN JOSE"
<b>ASESORIA VIRTUAL</b>		<b>24 AL 28 DE MARZO</b>

En tal sentido, Señor director(a), invitamos a Ud. a participar del Taller, para lo cual deberá presentar su acreditación como director y del personal que designe de la Institución Educativa, DNI, asegurar la aprobación de las nóminas y actas del Año escolar 2011, llevar el acta de recuperación en borrador y los datos del Año Escolar 2012. La asistencia del director es obligatoria, de no ser así el personal designado no podrá ingresar al Taller.

Seguro de contar con su asistencia, es propicia la ocasión para reiterarle mi aprecio y estima personal.

Atentamente

ORIGINAL FIRMADO

**MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNANDEZ**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06